Sr

Juan Ventura Esteva Suivans

José Vila José Alcaide

Res Sto Rota Sujol Ventura Suivans Vila

En el pueblo de Mollet á los veinte y ocho de Enero de mil novecientos seis; siendo las diez y treinta minutos se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Federico Ros Sallent y asistencia de los Concejales anotados al margen, abriéndose la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente el Sr Presidente puso en conocimiento de la Corporación que se habian ya entregado al Recaudador de consumos conforme a lo acordado anteriormente, los recibos atrasados de consumos para su cobro, quedando el Ayuntamiento enterado.

Asimismo y despues de amplia discusión el Ayuntamiento acuerda encargar á la comisión de fomento para que gestione la compra de unos viejos cuerpos de casa sitos en la parte posterior de la casa Consistorial ó sea en la calle de la Paz a fin de que si es posible su compra en buenas condiciones poder mejorar la actual Casa Consistorial dándole entrada y salida por dicha calle de la Paz y practicar en la misma ciertas obras de reforma hoy, de todo punto necesarias.

Asi.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

mismo acuerda el Ayuntamiento la ahiación y completa urbanización de la calle de la Estación, y como en su entrada á la del ferro-carril de Madrid, Zaragoza y Alicante, existe el antiguo muelle de carga y descarga hoy innecesario á dicha compañia el cual por adelantarse á dicha calle queda ahada en su manifiesto perjuicio del ornato publico, el Ayuntamiento acuerda á propuesta del Sr Presidente, formular atenta instancia al Sr Gerente de la espresada compañia en la que se demuestre la necesidad de retirar en parte el espresado muelle y que la misma sea presentada personalmente por una Comisión de este Ayuntamiento.

Seguidamente acuerda la Corporación consignar en la presente acta y como adición á la de ayer del actual el siguiente acuerdo que por omisión involuntaria dejó de consignarse en la misma.

"En este estado el Alguacil de este Ayuntamiento D. Jaime Ventalló Castells expuso á la Corporación prévia la vénia del Sr Presidente, que sus ocupaciones no le permitian continuar en el desempeño de su cargo de Alguacil y que por tanto presentaba al Cuerpo municipal la dimisión del mismo rogándole se le aceptara hoy mismo. El Sr Alcalde rogó al mismo que continuara en tal cargo á lo que manifestó di-

cho Sr Ventallé no poderle complacer insistiendo en que le fuera aceptada dicha dimisión, ofreciendose no obstante á continuar en su puesto hasta tanto que el Ayuntamiento le nombrara sucesor. En vista de tal insistencia la Corporación por unanimidad acuerda aceptar y acepta al citado Sr Ventallé la dimisión de su cargo de Alguacil de la misma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión á las doce y diez minutos haciendose constar que los Concejales Srés Blanch y Santamaria no han escusado su ausencia y, si el Sr Vila, de todo lo que se levanta la presente acta que firman los concurrentes á su lectura, certifico.

Pedro Ros Juan Rota

Viente Puyol Juan Ventura

Esteva Serrano

Juan Blanch

Camilo Busquets

Jose Illuro

Ros Pto
Rota
Puyol

En el pueblo de Moncet á las cuatro de Febrero de mil novecientos seis, siendo las diez y treinta minutos se reunió el Ayunta-